

Homosexuales dejaron carta en La Moneda

Tercer sexo quiere tener trato justo



"Excelente que ellos luchen contra la discriminación que los afecta", manifestó María Angélica Sepúlveda.



"No se puede dar rienda suelta a estos raros", exigió el machote Nelson Tejada.



"No me gustaría que mis hijos vieran a dos hombres dándose un beso en plena calle", indicó Laura Triviño, partidaria, no obstante, de no penalizar el homosexualismo.



"No hay que perseguir a los homosexuales, pero tampoco puede permitirse escándalos públicos", recomendó el cuate Eduardo Chávez.



Los chiquillos del Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh) están empeñados en lograr la derogación del inciso primero, artículo 365, del Código Penal, que castiga el cacheteo entre hombres, aunque sea de mutuo consentimiento.

La Cuarta

EL DIARIO POPULAR

Director: DIOZEL PEREZ VERGARA
Representante legal: JUAN CARLOS LARRAIN WORMALD
Dirección, redacción y talleres: Vicuña Mackenna 1842
Fono: 5550034 (mesa central). Casilla: 2795, Santiago.
Fax: 5568727

El Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh), que se aproxima a celebrar su segundo año de vida en defensa de los derechos del tercer sexo, entregó ayer, en el Palacio de La Moneda, una carta dirigida al Presidente de La República, Patricio Aylwin, en la que le piden una audiencia para pitear por la discriminación que en Chile existe contra las minorías sexuales.

En nombre del Movilh, concurren hasta la oficina de partes los miembros del equipo de coordinación de esa entidad, Rolando Jiménez, Marco Ruiz Delgado y Juan Pablo Sutherland.

En la misiva, los chiquillos del Movilh expresan su preocupación por la afirmación que Don Pato hiciera el pasado 28 de mayo, en Dinamarca, "respeto de que en Chile no existe discriminación a los homosexuales".

"Debemos recordarle (al Presidente) que el Código Penal chileno, en su artículo 365, inciso primero, penaliza la relación sexual entre varones adultos, aunque ésta sea de mutuo consentimiento", sostienen en su carta.

Según estos cabros, cerca del 10 por ciento de la población del país le hace firmeza a las relaciones homosexuales, por lo que resulta indispensable terminar con la discriminación en contra de ese importante grupo de nuestra sociedad.

"La democracia que estamos construyendo todos los chilenos debe, necesariamente, contener valores como el respeto a todas las minorías que son una realidad en este país", concluye la carta abierta del Movilh, dirigida a Don Pato.

"La Cuarta", la instantánea, realizó una encuesta flash entre la gallada que presenció la movida de los homos, comprobando que la opinión respecto de éstos está absolutamente dividida.

"Me parece excelente que ellos luchen contra la discriminación que los afecta. Tienen derecho a gozar de su sexualidad como mejor les parezca", sostuvo María Angélica Sepúlveda (24).

Paula Uthoff (19) aseguró que "la sociedad chilena es enferma de hipócrita. Hay muchas personas importantes que tienen una doble vida sexual y se hacen los cuchos", sostuvo.

Nelson Tejada (24) cree que la sodomía y el lesbianismo son comportamientos "totalmente antinaturales e inmorales. No se les puede dar rienda suelta a estos raros".

Los cuates Eduardo Chávez (28) y Laura Triviño (24), que pasan su luna de miel por estas latitudes, manifestaron que "no se debe castigar como delito la conducta homosexual, porque es pcor. Sin embargo, no creemos que sea bueno que nuestros hijos vean a dos hombres besándose en público. Ellos deberían relacionarse en privado, sin que nadie los vea".

Marco Ruiz y Rolando Jiménez, voceros del Movilh, salen de La Moneda luego de entregar en la oficina de partes una carta dirigida a Don Pato. Contaron al diario pop que la organización que encabezan reúne ya a más de cien socios, entre sodomitas y lesbianas.

